



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	
Virtual	Septiembre 10 de 2021	10:00 AM	12: 00 M	
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Amado Espitia Pacheco	X		
Secretario	Efrén Valencia Parra	X		
Representante de los docentes	Darwin Hernández Herrera	X		
Representante de los Egresados	Carlos Zarante Lugo	x		

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
--------	---------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación de Acta N°14
3. Estudio de Cargas académicas periodo 02 de 2021 docentes de pregrado
4. Cargas académicas de diplomado en Formulación de Raciones y Suplementos para Animales
5. Correspondencia
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al Jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes los aprobaron sin modificaciones
2. Lectura y aprobación de Acta N°14 de 2021, se aprobó sin modificaciones
3. Estudio y aval de cargas académicas docentes de contrato, programas de Zootecnia y Fitotecnia periodo 02 -2021.
El Presidente del Consejo recuerda las normas que reglamentan este proceso, los acuerdos 08 y 22 de 2008. Con base en ello se estudian las hojas de vida (adjuntas en esta Acta) de los docentes que han venido ofreciendo el servicio en forma normal. Anotando además que por información del Jefe Departamento han tenido evaluación satisfactoria.

Docentes Programa de Zootecnia**Osmar Flórez Yépez**

Producción de Aves I, 4 horas



Producción de Aves II, 5 horas
Sistemas de Producción Avícola, Plan 2050, 6 horas
Miembro Junta Directiva ASPU- Sucre, 2 horas desde abril 2021
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Jorge Morales Baquero

Producción de Cerdos I, 5 horas
Producción de Cerdos II, 4 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Claudia Ardila Escobar

Introducción a la Zootecnia, 5 horas
Producción de Especies Menores I, (Conejos) 2 horas
Autoevaluación, 4 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Claudia Lenis Valencia

Metodología de la Investigación, 5 horas
Fisiología de la Producción, 4 horas
Apoyo a estudiantes Saber- Pro, 4 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

José Antonio Campillo Pérez

Especies Menores II (Ovinos y Caprinos, Plan 0150), 5 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Javier Garcés Cárdenas

Anatomía Animal, 5 horas
Nutrición Animal, 5 horas
Bioética y Bienestar Animal, 2 horas
Por solicitud del Departamento de Biología se le ofrece este servicio asignando 7 horas Fisiología General, 7 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Kevin González Martínez

Diseño Experimental, 5 horas
Mercadeo, 4 horas
Administración, 5 horas
Formulación y Evaluación de Proyectos, 5 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Javier Moreno Meneses

Nutrición de Rumiantes Plan 0150, 5 horas
Nutrición Animal, Plan 0150, 5 horas
Materias Primas Pecuarias Plan 2050, 4 horas
Nutrición Animal no Rumiantes, Plan 2050, 5 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Gerson Salcedo Rivera

Zoocria I, Plan 0150, 4 horas
Zoocria II, Plan 0150 5 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Carmen Villalba Sánchez

Razas y Manejo Animal, Plan 0150, 4 horas



El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Adrián Morales Rambauth

Apoyo a estudiantes Semestre Práctico, 8 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Fernando Navarro Monterrosa

Producción de Especies I (Abejas), 2 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Efrén Valencia Parra

Sistemas de Producción de Fauna Silvestre, 6 horas
Catedra de Vida Universitaria, 2 horas
El Consejo de Facultad aval esta carga académica.

Docentes Programa Fitotecnia

Miguel Gómez Galeano

Morfofisiología Vegetal, 5 horas

Luis Altahona Buelvas

Pastos y Forrajes I, 5 horas
Pastos y Forrajes II, 4 horas

El Consejo de Facultad avala esta carga académica

Carga académica Diplomado Formulación de Raciones y Suplementos para Animales

Javier Garcés Cárdenas

Módulo, Caracterización nutricional de alimentos y aditivos usados en la alimentación animal, 36 horas
Módulo, Valoración e interpretación de datos, registros, tabulación y software, 12 horas

Javier Moreno Meneses

Módulo, Exigencias nutricionales y formulación de raciones y suplementos alimenticios para rumiantes, 36 horas

Rene Patiño Pardo

Módulo, Exigencias nutricionales y formulación de raciones y suplementos alimenticios para no rumiantes, 36 horas
El Consejo de Facultad avala esta carga académica

4. **Correspondencia 1**, Se recibe Resolución 60 del Consejo de Facultad de Ingeniería, se septiembre 3 de 2021, por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad Diplomado a unos estudiantes de los programas de Ingeniería Agrícola, Ingeniería Civil, Biología y Zootecnia”

Del Programa de Zootecnia



1. ADRIANA CAROLINA SALAS MADERO 1101819966 APROBADO
2. ANGEL ALBERTO MENDEZ SALAS 1102577346 APROBADO
3. CARLOS DANIEL HOYOS GUERRA 1069504498 APROBADO
4. CESAR MIGUEL VERGARA CURI 1103110328 APROBADO
5. CINTHYA JOHANINA BADEL BRIGANTE 1102856532 APROBADO
6. DANIEL EDUARDO DE LA PEÑA MARTINEZ 1102869877 APROBADO
7. FRANCISCO ANTONIO GALINDO VILLAMIZAR 1100396246 APROBADO
8. JORGE ARMANDO BAQUERO CAMARGO 1102846591 APROBADO
9. JORGE DAVID NAVAS ATENCIA 1104013791 APROBADO
10. JUAN PABLO CAMAÑO RODRIGUEZ 1108765919 APROBADO
11. KELLY JOHANA VERGARA HERRERA 1066185213 APROBADO
12. LUIS MIGUEL TOVAR PERALTA 1103107605 APROBADO
13. MARIA TERESA CONTRERAS CONTRERAS 1108766147 APROBADO
14. PAOLA ANDREA CONTRERAS LEON 1103115292 APROBADO
15. YEINER DAVID MENDOZA PADILLA 1102881551 APROBADO

El Consejo de Facultad recibe esta resolución e informa al Jefe de Departamento para los trámites correspondientes.

Correspondencia 2. Se recibe correo electrónico, septiembre 9 de 2021 del Jefe de Departamento, "Solicitando el estudio y aval de codificación de las asignaturas del componente flexible del programa de Zootecnia, correspondiente a la profundización y a las Optativas del área profesional específica del octavo semestre así:

Optativas Área profesional específica: 1. Sistemas de Producción de Mascotas. 2. Sistemas de Producción Equina. 3. Sistemas de Producción Cunícola.

Profundización: 1. Sistemas Alternativos de Producción Animal

El Consejo de Facultad avala esta solicitud y remite al Vicerrector Académico.

Correspondencia 3. Mediante correo electrónico de septiembre 9 de 2021, "Yo, Oswaldo Manuel Suárez Arroyo, cc: 1'005.681.716 del programa de Zootecnia, solicito a ustedes de manera respetuosa que me habiliten un permiso para evaluarme en un tiempo extra al semestre académico 2021-1 para poder presentar los trabajos y evaluaciones que no pude realizar en su debido momento en asignaturas como Diseño Experimental, Nutrición Animal y Microbiología. La razón por la cual me ausenté de clases y no realicé los trabajos y evaluaciones correspondientes, es por causa de la ola invernal, incluyendo el tiempo en que debí cumplir con mis obligaciones de la Universidad. De otra manera si no es posible cederme un tiempo extra para las realizaciones de las actividades que me quedaron pendiente solicito la cancelación de las materias mencionadas anteriormente de tal manera que no me vea afectado mi semestre académico por una situación ajena a mi voluntad.

El Consejo de Facultad al revisar la situación académica del estudiante en la plataforma SMA, encuentra que tiene notas: Microbiología 3.1; Gestión Ambiental 3,7; Sociología Rural 0; Diseño experimental 0; Pastos y Forrajes I 3.0; Fisiología Animal 1; Nutrición Animal 1.6. Este análisis demuestra que el estudiante si participó en las actividades académicas como lo demuestran las notas finales de las asignaturas, no fue la ola invernal como argumenta. Por tal motivo rechaza esta solicitud.

Correspondencia 4, Se recibe mediante correo electrónico de septiembre 9 de 2021 de solicitud de reingreso de Rosnayra Deluque del Castillo, identificada con documento de identidad N° 1.100.690.668. El Consejo de Facultad revisa que se ajusta a la Resolución 92 del CA, avala esta solicitud y emite Resolución.



Correspondencia 5, Se recibe mediante correo electrónico de septiembre 3 de 2021 de solicitud de reingreso de Jesús Mauricio Barboza Villarreal, identificado con documento de identidad N° 1.103.116.011. El Consejo de Facultad revisa que se ajuste a la Resolución N° 92 del CA, avala esta solicitud y emite Resolución.

Correspondencia 6, Mediante correo electrónico de septiembre se recibe por parte de la docente Clara Barragán caso de estudiantes de I semestre del programa de Zootecnia "Cordial saludo estimado Jefe, el motivo del siguiente correo es por una situación de la que me acabo de enterar, con respecto a un grupo de estudiantes que cursan la asignatura de química general de primer semestre, de la cual soy docente. Resulta que me contacta una joven que indica (enviándome incluso evidencias de pagos, transferencias, y mensajes de chat), que ella le hizo los trabajos de la asignatura al grupo en cuestión, y que los jóvenes la bloquearon y no le quieren pagar. Dejando de lado la situación de la joven, considero que las acciones de los estudiantes implicados, debe ser considerada. Razón por la cual doy a conocer dicho inconveniente. Para en conjunto tomar las medidas pertinentes.

El Consejo de Facultad analiza el caso a la luz del reglamento estudiantil. Según el artículo 143, Capítulo I, Título X, del Acuerdo 01 de 2010, los estudiantes posiblemente han cometido una falta grave, En primera instancia cuando hay fraude como es el presente caso, la nota del evento (examen, informe etc.) es cero (0): Igualmente, según el artículo 145 del mismo Acuerdo, las sanciones que se aplicaran en una falta grave son: Matrícula Condicional y/ o Cancelación de matrícula en el periodo que cursa.

Los consejeros analizan a la luz del mismo reglamento, el procedimiento a seguir, como parece ser que se tiene que adelantar un proceso disciplinario solicitará apoyo de la oficina Jurídica.

Correspondencia 7, Mediante oficio DZ 12 del 8 de septiembre del 2021 de parte del jefe de departamento de Zootecnia en donde solicita la autorización de incentivos a estudiantes por desempeño académico durante el periodo 01 de 2021 así:

Estimados todos, de la manera más atenta me dirijo a ustedes con el fin de dar a conocer el listado de estudiantes merecedores de incentivos que según el artículo 125 del Acuerdo No.01 de 2010, establece que la Matrícula de Honor es equivalente al cien por ciento (100%) del valor del derecho de matrícula ordinaria para el siguiente período académico y se concederá a los dos estudiantes de cada semestre por programa académico que hayan matriculado como mínimo los créditos académicos establecidos para el correspondiente semestre, de acuerdo con el plan de estudios vigente y hayan obtenido los dos más altos promedios ponderados superior o igual a cuatro punto cero (4.0);

Que el artículo 126 del Acuerdo antes mencionado, establece que la Matrícula concedida por Rendimiento Académico es equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del derecho de matrícula ordinaria para el siguiente período académico y se concederá a dos estudiantes de cada semestre por programa académico, que hayan matriculado como mínimo los créditos académicos establecidos para el correspondiente semestre, de acuerdo con el plan de estudios vigente y hayan obtenido los dos promedios semestrales ponderados superior o igual a tres punto ocho (3.8).

Con base en lo anterior solicito:

Conceder matrícula de Honor a los siguientes estudiantes del programa de Zootecnia por haber obtenido un promedio ponderado superior o igual a cuatro puntos cero, durante el primer periodo académico del 2021:



APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIFICACION	CODIGO
LOAIZA MONRRAZ	YINA MARCELA	1121953232	3011921018
ARAGON PATERNINA	MARIA	1047502272	3011921009
AGUILAR REYES	MARIA PAULA	1193245700	3011911003
VILLALBA GONZALEZ	IVANNA PAOLA	1001852305	3011911011
CERRO CUBAS	NATALIA MARIA	1002490540	3011721003
LAMBRANO FERNANDEZ	KATERINE	1193467099	3011721036
PUPO BERMUDEZ	ANGELICA MARIA	1104428739	3011621028
TORRES GUEVARA	JEFFERSON ANDRES	1102879676	3011611047
MERCADO MORENO	STEFFANY ANDREA	1102881889	3011711030
TORIBIO QUIROZ	DAYANA ALEJANDRA	1067953432	3012011022
MEZA GONZALEZ	JULIAN ANDRES	1102878677	3011911026
PEÑA BENEDETTI	VALENTINA	1026297925	3011711046
VERGARA PATERNINA	JULIO CESAR	1010150304	3012111075
ARROYO TORRES	JULIANA	1005662181	3012011030
VEGA CUADRADO	DIEGO ANDRES	1007794890	3011921007
RICARDO TOSCANO	YENEISER ENRIQUE	1005990552	3012011044
FUENTES PEREZ	LEONARDO FABIO	1100694001	3011511011
RODRIGUEZ DIAZ	LUIS DAVID	1102577863	3012111018
HUMANES BOLANOS	ANDRES FELIPE	1052952386	3011911012
MARTINEZ VITOLA	YANIS MARIA	1005574379	3012111070
SALGADO GONZALEZ	DIEGO JOSE	1005604358	3011811048
ORTEGA RICARDO	DANNA MARCELA	1103738330	3012111073
MOYA MARTINEZ	DIEGO ARMANDO	1085170527	3011711008
SALCEDO OLIVA	JESÚS DAVID	1193576443	3012111010

Conceder Matrícula por Rendimiento Académico a los siguientes estudiantes del programa de Zootecnia por haber obtenido un promedio ponderado superior o igual a tres puntos ocho (3.8), durante el primer período académico de 2021:

APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIFICACION	CODIGO
RIVERO VÁSQUEZ	ISAAC	1005489328	3012111021
MEJÍA BASILIO	LUZ DARY	1005627565	3012111043
VALENCIA MARTINEZ	FELIX JOSE	1101460074	3011511012
TAFUR VANEGAS	SERGIO LUIS	1005458255	3012111012
BENITEZ MONTES	BRAYAN DAVID	1102148134	3012111062
BARBOZA LUNA	BENJAMIN DE JESUS	1104013021	3011621041
BATISTA MENDEZ	KATHERIN LUCIA	1102887002	3011811019
ALVAREZ TAMARA	CARMEN ROSA	1102887119	3011621030
DOMINGUEZ CARDOZO	KAREN PAOLA	1100338164	3012111002
PÉREZ VILLAMIZAR	ANDRÉS CAMILO	1103739416	3012111058
ZABALA BUSTAMANTE	ALVARO ANDRÉS	1005439969	3011911023
SANTIZ BARROSO	ANDRES FELIPE	1002491179	3011921037
MEDINES PAYARES	JOSE ALFONSO	1062675670	3011911007
ARRIETA HERRERA	GINA CAROLINA	1005425283	3011711015
DIAZ MEZA	JESUS DANIEL	1002494244	3012011031
ARRIETA RODRIGUEZ	JOSE MARIA	1069471351	3012111029
BUELVAS ATENCIA	JUAN DAVID	1005626748	3012111038
CABRERA MENDOZA	JUAN JOSE	1005649459	3011911030
VALDERRAMA BERTEL	GABRIELA	1005659935	3011921001
RIOS GARAY	YULADIS CAROLINA	1193085353	3012111050
SALCEDO BOLAÑO	ELTON DAVID	1001779476	3012011039
GUEVARA FERNANDEZ	PEDRO ANDRES	1102865040	3011921051
ATILANO BALLESTA	BRAULIO JESUS	1007298592	3011521008
WARNES PEREZ	PEDRO JAVIER	1003433012	3012021014
TORRES ANDRADE	DIVA MARIA	1101820428	3011511008
VERBEL BLANCO	ANDRES DANIEL	1193206836	3011921004
SALCEDO MARTINEZ	VANESSA DEL CARMEN	1005990632	3012011062
GAVIRIA BETANCOURT	JHON EDER	1102888759	3011711058
ROJAS VERGARA	ESTIVENSON	1103951344	3011911033



El Consejo de Facultad avala esta solicitud y emite resolución

4.Proposiciones y varios:

El Presidente del Consejo, informa que se realizan las gestiones necesarias para ver si se tienen condiciones para adelantar actividades académicas presenciales para el próximo semestre. Iniciando con la oficina de Seguridad en el trabajo.

Otro tema que aborda se refiere a la implementación del Modelo Pedagógico, con todos sus componentes, competencias, propósitos de formación y RA, tarea que por norma debe liderar el Comité Curricular en cabeza del Jefe de Departamento.

El Jefe de Departamento informa que ha encontrado muchas falencias en los trabajos de grado modalidad pasantía en las Instituciones Públicas, y propone que en lo sucesivo no se acepten esta modalidad en estas instituciones. Los consejeros estiman que esto iría en contra de las normas vigentes y por ello no lo consideran conveniente. Se sugiere que el Jefe y los directores tengan mayor control a la hora de planificar las propuestas, inclusive puedan ser revisadas previamente por docentes invitados.

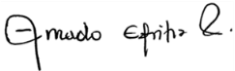

Siendo las 12 M se cierra la sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobó Acta 14 de 2021	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Recomendar cargas académicas docentes de contrato programas de Zootecnia y Fitotecnia periodo 02-2021, docentes de Carrera.	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Avalar carga académica Diplomado Formulación de Raciones y Suplementos	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Avalar solicitud de codificación de asignaturas componente flexible	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Rechazar solicitud del estudiante Oswaldo Suárez	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Aprobar solicitud de reingreso de Rosnayra Deluque y Jesús Barbosa	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Solicitar apoyo a la Oficina Jurídica de la Universidad para el caso expuesto por la docente Clara Barragán	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Aprobar solicitud de incentivos para estudiantes	Secretario	Septiembre 14 de 2021

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**



TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar acta 14 Secretaria General	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Elaborar FOR-FO-021, cargas Académicas docentes de contrato b Zootecnia y Fitotecnia periodo 20-2021 y enviar al CA	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Elaborar FOR-FO-031 carga académica Diplomado Formulación de Raciones y suplementos y envía al CA	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Enviar aval de solicitud de codificación de asignaturas componente flexible al CA.	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Notificar rechazo de solicitud del estudiante Oswaldo Suárez	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Emitir resolución de reingreso de Rosnayra Deluque y Jesús Barbosa	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Enviar oficio solicitando apoyo a la Oficina Jurídica de la Universidad para el caso expuesto por la docente Clara Barragán	Secretario	Septiembre 14 de 2021
Emitir Resolución de incentivos para estudiantes	Secretario	Septiembre 14 de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO	EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA
FIRMA: 	FIRMA: 

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada el once (11) del mes octubre (10) de 2021

**EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA**

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Yanina García Rodríguez	Secretaria	
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	